



Municipalidad Villa San Antonio

Secretaría Municipal



secretariavillasan@gmail.com

Tel-Fax 2784-1257 Cel. 9615-11-22

TOMO 44/FOLIO 44-58

29 de octubre 2018

**SR. NÉSTOR JOEL MENDOZA PADILLA
ALCALDE MUNICIPAL**

**SRA. OLGA LUZ PERDOMO
VICE ALCALDESA**

**ABG. HÉCTOR ELISEO TORRES
ASESOR LEGAL**

**DIEGO ERNESTO CORNEJO
COMISIONADO MUNICIPAL**

**ABG. HÉCTOR TORRES
PRESIDENTE COMISIÓN CIUDADANA DE TRANSPARENCIA**

**LIC. MARTHA MEJÍA
AUDITORA INTERNA**

CON COPIA A LOS HONORABLES REGIDORES

Se transcribe:

ACTA N°32

Quinto Cabildo Abierto celebrado en el salón comunal a las 10:00 am, el día domingo 28 de octubre del año 2018.-Presidio el señor alcalde municipal Néstor Joel Mendoza Padilla, contando con la presencia de doña Olga Luz Perdomo Vice- alcaldesa; Primer regidor Víctor Aníbal Pineda Rubio; 2da regidora Ana Rosario Castillo Rivera; 4to Regidor Eduan Yovany Morales Torres; 5to regidor no se presentó el señor David Fiallos; Regidora 6ta Ana Egriselda Lizardo Ríos; Regidora 7ma Olga Sagrario Sierra Ramírez; Regidor 8vo Rene Pérez Gonzales; El Sr. Diego Cornejo Comisionado Municipal; y el Sr. Francisco Zelaya Vicepresidente de la comisión ciudadana de transparencia. Por lo antes el secretario del despacho que da fe, comprobando el quorum y abierta la sesión se procede a **la Invocación a Dios**, la cual fue dirigida con toda reverencia a nuestro padre celestial por el regidor 1ro Víctor Aníbal Pineda, seguidamente el espacio protocolario del ingreso de la bandera nacional, juramento a la patria, y entonación del himno nacional, seguidamente se procede el desarrollo del punto de agenda **número 6 participación de la licenciada Silvia Valdés Directora Municipal de Salud (informe General)**, da informe general a la población sobre el manejo de salud, además los factores administrativos y conformar

Prof. Néstor Joel Mendoza Padilla
Alcalde Municipal

alianza con comité de transparencia, comité de salud y la supervisión y manejo de fondos recuperados. Cuenta con nueve empleados y dos pagados por la Alcaldía Municipal; menciono los precios de consulta general con un valor de L. 5.00 y los demás servicios gratis, en el servicio de odontología extracción L. 50.00 y los demás precios en un rango de L 5.00 a L. 100.00 lempiras, laboratorio los precios son muy accesibles de L 15.00 a L 20.00, hay diferentes unidades, Villa San Antonio, en UAPS de Flores hay 5 empleados, en la UAPS de San Nicolás hay una enfermera auxiliar y una secretaria y la UAPS de Protección 2 auxiliares de enfermería, uno de farmacia y uno de aseo. En cuanto a fondos recuperados, existe un reglamento de fondos recuperados, dichos fondos son enviados a la Secretaria de Salud, 25% para gastos de la región y el 75% reintegrados a la Unidad de Salud, y cuenta con un sistema comunitario acuerdo de contribución para financiar gastos de financiamiento de la unidad de salud, El registro del dinero lo lleva una persona responsable en cada UAPS, el registro se contabiliza según expediente y libro contable, con un registro diario, siendo exonerados los ciudadanos de la tercera edad y personas de muy bajos recursos económicos, utilizando medios de verificación como ser facturación. Con el 75% que se retribuye a la región; se realizan copias, insumos de laboratorio y odontología que no cubre la región. Con los L. 3.00 compras para resolver necesidades de la unidad de salud, actividades en reuniones con los clubs de la unidad de salud, compra de recarga para llamar a pacientes pendientes, pago de pasaje a visitas de comunidades para búsquedas de pacientes. La Lic. Valdez después de su amplia participación en cuanto al sistema de salud en la unidad Villa San Antonio, sede la participación a Adonay Padilla para ampliar su información sobre el uso de fondos recuperados. La señora Silvia Carolina Silva, enfermera auxiliar de Protección exponiendo el uso de fondos, que cabe mencionar que son estándares en los diferentes UAPS. La Lic. Valdez les manifiesta que los patronatos de las comunidades serán llamados para darles información de los fondos recuperados por cada región. Y rendir cuentas a la Comisión de Transparencia, agradeciendo el espacio brindado, se procede al siguiente punto del orden del día N. 7 Participación del señor Alcalde Néstor Joel Mendoza Padilla con el tema gestión municipal e información general. El señor alcalde manifiesta que por la Unidad de Salud se recibió una deuda de la Corporación 2014-2018 con L. 265,000.00 cancelando en la actualidad L. 114,000.00. Inversión Corporación 2018- 2022 un total de L. 323,833.00 enfermeros, vigilante asistente y aseo, aporte de ayudas sociales en el área de salud, destacando que ya no se le da efectivo a las personas que solicitan la ayuda, se han hecho convenios con farmacias y laboratorios, haciendo una inversión en compra de medicamentos por L. 65, 054.41; inversiones en pago de exámenes L. 37, 928.69; Aporte de hospitalización y compra de medicamentos Lps 41, 480.00 aporte para pasajes y acudir a citas médicas L. 9,786.00; entre otras áreas en apoyo a la salud física y mental tenemos la apertura de dos centros para el adulto mayor en Villa de San Antonio y la Aldea de Flores, siendo en beneficio directo aproximadamente de 80 abuelitos con asistencia diaria, alimentación,

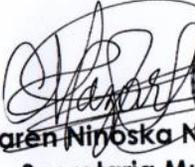
terapias ocupacionales y consultas médicas; Entrega de bastones, implementación de huertos familiares y manualidades. Inversión en materiales y alimentación de CE-CUIDAM, inversión en materiales L. 211,729.04; Inversión en alimentos L 167,999.00; total de ambos centros L. 379,728.04; mejorando la calidad de vida con una inversión de L. 13,709.00; El Señor Alcalde menciona que ya no tiene regidores dietéticos, ya que la actual Corporación Municipal realiza gestiones en pro de la comunidad trabajando en el sector salud y educación; Por ser en total en inversión salud de L. 1,015,519.14 beneficiando aproximadamente a más de 60 familias; Se realizó caminata en apoyo contra el cáncer de mama mes de octubre; Otras gestiones, donación de cemento aldea El Varillal para la construcción de huellas, inversión L. 27,230.00; Donación de materiales para la construcción de puente hamaca en el paso de Limón, inversión L. 16,400.00; Donación de pintura a la posta policial La Comunidad de Las Mercedes inversión L. 10,515.00; Donación de materiales en San Benito para la construcción de caja tragantes de agua pluvial, inversión L. 18,585.94; Donación de materiales para la construcción de cerca perimetral en la iglesia de la Aldea Santa Ana, inversión L. 19,256.00; Donación de materiales para la construcción de desayunadores en el kínder de Palmerola inversión L. 9,937.00; Construcción de puente hamaca en la aldea de Santa Rosa inversión L. 26,400.00; Instalación de techo de la iglesia y contraparte de materiales en la aldea Las Mercedes inversión L. 69,753.00; Donación de materiales para la construcción de desechos en el centro de salud de Flores, inversión L. 4,868.00; Construcción de caja puente en el barrio Las Lomas-Barrio Suyapa inversión L. 47,831.40; Donación de tubería para agua potable de la comunidad del Varillal inversión L. 9,200.00; Donación de materiales para agua en la aldea de Chagüite inversión Lps. 3,708.00; Donación de materiales para alcantarilla en la aldea Chagüite grande inversión L. 8,118.00; Inversión en aguacate Hass L. 255,000.00; Inscripción micro empresas SAR L. 2,520.00; Capital semilla a emprendedores L. 26,000.00 se les da acompañamiento a pequeñas emprendedores para el desarrollo de negocios, hasta el momento se les ha apoyado a diez emprendedores; Instalación del alumbrado eléctrico a campos de futbol inversión L. 1,300,000.00; celebración día del niño inversión L. 87,008.84; otros proyectos como ser : Dándole seguimiento a las medidas de mitigación ambientales en conjunto con la municipalidad de Comayagua; Visita a la zona alta con la fiscalía del medio ambiente, se ha constatado que los terrenos ejidales y nacionales han sido vendidos por los pobladores de la comunidad a personas de afuera de la jurisdicción, realizando gestiones para ordenar; Manifiesta que se realizaran el puente hamaca en la comunidad de Chagüite Grande y que el próximo año se invertirá en el campo de futbol de San Nicolás; Limpieza del crematorio, 3 limpiezas generando inversión de L. 570,439.00 (L. 57,100.00 mensuales); Instalaciones de trancas para empresas que no son de jurisdicción del municipio; manifiesta de la ventaja pero a la vez de la preocupación del aeropuerto ya que todos los desechos quedan en el municipio y por ende se le ha puesto mucho interés en estar trabajando en ordenamiento territorial, felicita al señor Neptaly Soler por la

gestión y trabajo realizado por su departamento ya que la fiscalía ha mencionado que el depto. de la UMA ha tenido voluntad y servicio al cuidado del medio ambiente; En cuanto al estudio del uso del crematorio se ha verificado que otras empresas de otros municipios tiran la basura en nuestro crematorio, pero el depto. UMA ha realizado las investigaciones y se tomaran las medidas del caso; Motiva a la ciudadanía para que pague el tren de aseo para prestar un mejor servicio; ahorro en gestiones realizadas por la corporación municipal en diferentes áreas L. 411,166.00; Entrega de agua de filtros de agua, entrega de 80 filtros en la comunidad Palos Blancos, El Coquito, San Nicolás y la Cantera; Gestión bono tecnológico 75 sacos de abono total a pagar L. 33,750.00, 75 bolsas de frijoles L. 52,500.00 total L. 86,250.00; Donación de Sillas de rueda valor L. 12,000.00; corte de árboles de Guanacaste, sanción por corte ilegal de árboles multa de L 5,000.00 (El Coquito y Negrito Alto), corte pies de tablares Guanacaste 4500 pies x L. 20.00 igual L. 90,000.00, inversión L. 18,000.00, mano de obra gratuita por la fabricación de los muebles, 2 muebles grandes L. 13,600.00, 3 mesones pequeños L. 9,000.00, 1 mesón con sus respectivos bancos L. 12,000.00 total L. 35,200.00, total ahorrado L. 107,200.00; El señor manifiesta en valor de demanda laborales L. 15,000,000.00 de 60 demandantes, que siguen investigaciones, no les han visto que trabajaron en la alcaldía, pero perjudican en inversión en proyectos para las comunidades en sector salud, educación e infraestructura. Manifiesta que es una sinvergüenzada que realicen estas demandas. Se prosigue al siguiente orden del día **8 tribunas libres preguntas y respuestas**. La participación del **Sr. Jorge Alberto Raudales** manifestando su disgusto por los millones en demandas que ha recibido la alcaldía y que la corporación actual ha dado el informe claro de los proyectos realizados en 7 meses de gestión y cancelando una deuda millonaria, no podemos pueblo pagar esta siguiente deuda, debemos marcar un precedente, le dice al señor alcalde que busque un buen abogado y que se ganen las demandas. Pide al señor alcalde y la corporación municipal que contrate un buen abogado y se ganen las demandas. **El Sr. Rolando Sánchez** B. Suyapa Villa San Antonio, da fe de realización de los proyectos en las diferentes comunidades; pide a la corporación hacer una convocatoria a todas las comunidades para hacer una caminata hasta los juzgados, ellos se robaron hasta los machetes y una campana antigua de la iglesia y hasta el último foco que estaba; **El Sr. Rene Galindo** Barrio San Antonio propone las siguientes mociones: Electrificación de los campos santos; Realización de pilas para almacenamiento de agua. Otro proyecto que las aldeas de la Villa tengan su propio cementerio ya que este está por colapsar, ya no hay espacio. En salud solicitaron fondos, cobrar impuestos a los vendedores que entran a vender productos y que sea dado a la unidad de salud; Menciona que antes había una funeraria publica y que la vuelvan a recuperar, la Villa fue ordenada con el ordenamiento vial y que multen a los que no respetan dicha disposiciones y que esos cobros ingresen a la alcaldía municipal; Mejorar o reparar la volqueta para mejorar las calles; Felicita a la corporación municipal por los diferentes proyectos realizados; El Sr. Alcalde le manifiesta lo de los cementerios ya está en

proceso para ejecución y se ha gestionado con Palmerola para la donación del terreno y hacer el cementerio en esa zona; Ya con el ingreso de carros al municipio el departamento de justicia municipal tiene el dato de esos ingresos, pronto se hará el cobro correspondientes. Con los ataúdes hay registros que ataúdes que tenían un valor de L. 2,000.00 L. 2,500.00 salían por L. 5,000.00, en la actualidad, se les ayuda a carpinteros de la zona los cuales los están elaborando a un precio L. 2,000.00; Ya se está trabajando en la asignación para el ordenamiento vial; **El Sr. Rene Galindo** pide que el parqueo sea al lado contrario de los postes para que los camiones no revientes los cables; Y la volqueta esta desmantelada, solo es el cajón; **La Sra. Cecilia Martínez** de la comunidad de Orith motiva para realizar la caminata en apoyo a las demandas que atraviesa la alcaldía, también menciona que el jardín de niños de la comunidad de Orith fue aprobado pero no culminado por la corporación anterior. Y que esta corporación está terminando respectivo proyecto. **La señora Belkis Méndez** menciona que debemos apoyar a no realizar o dejar que se ganen esas demandas, porque el pueblo no puede estar pagando eso. La colonia Nueva Esperanza (El Conejo) para prestarle atención a respectiva comunidad, que tiene de 30 a 35 casas, manifiesta que no se olviden del Conejo ya que en su mayoría son madres solteras. **El señor Julián Valdez** felicita y agradece por el informe tan claro y por el estudio del proyecto del agua, en la comunidad de Flores, reparan la calle de la Cantera, haciendo mención que la corporación está trabajando. Y llenan un formulario para sacar el registro de quienes viven en cada comunidad. **La señora Vilma Castillo** de San Benito manifiesta que el pueblo levante la cabeza para apoyar al señor Néstor Mendoza, para dejarle un legado a nuestros hijos; Está solicitando el alumbrado eléctrico el **señor Alvarado Valladares**. Felicita a la corporación, muy dispuesta a salir adelante, con sacrificio por las demandas presentadas, hay migraciones en el país; Hacer un plan para que se le de empleo y los jóvenes participen en la zona de construcción del Aeropuerto; La reparación de la calle principal ya que está muy destruida, menciona y motiva a la ciudadanía al pago de impuestos; Prestarle atención a la tasa municipal del cobro de matrícula a los vehículos; El señor alcalde responde a la comunidad del Conejo, **a la Sra. Belkis Méndez** y que el Conejo no se ha olvidado, que se les tomara en cuenta, ya que están trabajando en una tubería que necesitan. El proyecto del agua potable es un sueño en el cual se está gestionando, ya que es vital, se está gestionando los 5 postes con el diputado **J. María Martínez**, para llevar la electrificación a San Benito; Menciona que el aeropuerto solo está trabajando con licencia ambientales de Comayagua, responde sobre la tasa municipal recibió L. 80,000.00 por lo que es la tasa municipal, y es un trabajo que cuesta L. 60,000.00; Pero se realizó una gestión con la AMHON con un ingreso de L. 240,000.00; y por los momentos ya se está realizando respectiva gestión; en cuanto a la calle principal es un monto de L. 30,000,000.00 pero para iniciar el 15 de noviembre realizaran un bacheo poniéndole asfalto nuevo; en gestión con el **diputado José María Martínez**; **La Sra. Ermina Barahona** de la Villa de San Antonio pregunta a la corporación municipal que si recibieron una planilla, los demás trabajadores

no estaban en esos listados por lo antes expuesto no pueden demandar, pregunta que si ¿hay un asesor legal? ¿qué está haciendo? Y no ha hecho nada que cuestione y que busque un bufete con experiencia en el área laboral. El señor alcalde menciona a la pregunta de **la señora Barahona** que las demandas no han sido descuidadas, la demanda fue presentada****de octubre y se contrató un abogado de Comayagua que está llevando las demandas laborales y que mañana se realiza la contestación; **El señor Alvarado Valladares** manifiesta del compromiso para trabajos por el deporte en la Villa de San Antonio, trabajando por los niños y jóvenes en esta área, y que en estos 9 meses han trabajado en nombre de toda la liga y la comunidad de Flores, el alumbrado a los dos campos de fútbol; Motivando al señor alcalde a mas años en el poder; **El Sr. Ramón Cáceres** de la comunidad de San Nicolás y que le manifiesta al Señor Alcalde el apoyo en todo lo que requiere para apoyar en esas demandas, es una comunidad de 350 casas y 158 pozo malacates pero están contaminados con heces fecales y que se ha gestionado a través de las dos alcaldías, Villa de San Antonio y Comayagua, y tienen el punto de acta donde Comayagua les concesionó la propiedad para la comunidad de San Nicolás, pregunta al Señor Alcalde de donde saldrá el convenio; **el Sr. José Emilio Estrada** manifiesta que no nos portemos como egoístas, donde un ex alcalde dejo una plataforma sucia y que nosotros el pueblo nos levantemos en voz de protesta a tanta injusticia. Felicita a la corporación por el trabajo realizado en poco tiempo, **el Sr. Oscar Canales** Tierra Santa pregunta sobre qué posibilidades para tener energía eléctrica y raspado de calles, **la Sra. Deysi García** felicita al Sr. Alcalde, no se preocupe y muy agradecida por el apoyo brindado a su hijo con problemas en la piel y menciona sobre el B° Suyapa que es un barrio muy pobre que no tiene agua y luz ni papeles para acreditar sus propiedades. **Sra. Emilia Mejía** de la comunidad de Protección antes estaba olvidada y que esta Corporación le ha prestado mucha atención. El Vicepresidente de la comisión ciudadana de transparencia manifiesta que hay que apoyar las disposiciones de la corporación anterior pide a las comunidades que conformen sus patronatos y que él ha realizado supervisiones a diferentes comunidades para su organización de manera transparente. **El Sr. Octavilio Zavala** de La Plazuela felicito a la corporación y que se guíen de Dios menciona que tienen el problema serio de que cuando llueve quedan incomunicados y que también la calle está en mal estado. Participación de la regidora **7ma Olga Sagrario** por que ha mencionado que han dicho que escucho que dijeron que le debía dar vergüenza por estar aquí, y que no le da vergüenza por que ella no le ha robado nada al pueblo, y que ella siempre se ha movilizado por sus propios recursos, el trabajo que tiene es un proyecto de mujeres menciona que es nacionalista y hace hincapié al apoyo al Sr. Alcalde ya que ha realizado una serie de proyectos, y que ella conoce muy bien lo que sufren las comunidades, apoyara al alcalde mientras siga trabajando de esa manera, y que no está de acuerdo en las injusticias que se están realizando; informa a los compañeros de las moras para el proyecto de electrificación, ya está listo, la mano de obra la dará la alcaldía y los postes serán gestionados por

José María Martínez diputado por Comayagua. El proyecto haciende en unos L.400,000.00; comunica que los demandantes han solicitado el embargo de congelar cuentas de la alcaldía. Sin más que tratar se cerró la sesión a las 2:00pm. - **ES CONFORME A SU ORIGINAL.** -Extendida en la Villa de San Antonio Departamento Comayagua, a los 29 días del mes de octubre del año 2018.



Mgtr. Karen Ninoska Nazari Valverde
Secretaria Municipal